



**CONSEJO EUROPEO
EL PRESIDENTE**



Bruselas, 30 de enero de 2012
(OR. en)
EUCO 15/12
PRESSE 29
PR PCE 12

**Comentarios a la prensa formulados por el
Presidente del Consejo Europeo Herman Van Rompuy
al término de la sesión informal de
miembros del Consejo Europeo**

Buenas noches.

Hemos tomado hoy decisiones en algunos frentes para seguir restaurando la confianza en nuestras economías.

El pasado año, los líderes europeos tuvieron que tomar medidas difíciles y a veces dolorosas para estabilizar la zona del euro, pero, como todos ustedes saben, era necesario hacerlo y ahora empezamos a ver que valía la pena.

Con todo reconocemos que la estabilidad financiera por sí sola no basta para salir de la crisis económica. Tenemos que hacer más, sobre todo respecto al crecimiento económico y el empleo.

Pueden ver que el texto lo hemos titulado como “hacia una consolidación que propicie el crecimiento y un crecimiento que propicie el empleo”.

¿Qué queremos decir con esto?

Poner coto al déficit, pero no a las inversiones de futuro.

Aumentar la competitividad de nuestras empresas y favorecer su oferta de contratos.

P R E N S A

Dirk De Backer - Portavoz del Presidente - ☎ +32 (0)2 281 9768 - +32 (0)497 59 99 19
Jesús Carmona - Portavoz Adjunto del Presidente - ☎ +32 (0)2 281 9548 / 5150 - +32 (0)475 65 32 15
press.president@consilium.europa.eu <http://www.consilium.europa.eu/>

EUCO 15/12

Nos hemos centrado en tres prioridades:

La primera consiste en crear empleo, en concreto para los jóvenes: ayudar a los jóvenes y a las mujeres en toda Europa a encontrar su lugar en el mercado laboral.

La pasada semana recibí una carta del Foro Europeo de la Juventud que decía: “Los jóvenes, en tiempos de crisis y austeridad económica, no necesitan buenas palabras sino sólidas inversiones.”

Desde luego. Por eso hemos acordado hacer uso de los fondos europeos para poner en marcha planes de formación y ayudar a jóvenes emprendedores noveles.

El estímulo del empleo es más que nada responsabilidad de cada uno de los países, pero podemos hacer algo juntos, como Unión, y así lo haremos.

La segunda es ayudar a las pequeñas y medianas empresas a obtener acceso al crédito, por ejemplo liberando fondos disponibles de la UE para apoyar a los empresarios y reduciendo la burocracia.

Y la tercera es el mercado único. Estamos decididos a desbrozar el camino de los obstáculos aún existentes para su consecución, por ejemplo, mediante la ultimación de los mercados digital y energético. Deberán ser prioritarias las medidas que más estimulen el crecimiento y el empleo.

Este Consejo Europeo es una especie de trampolín del semestre europeo en el camino hacia los Consejos de marzo y junio. En su conjunto, nuestras decisiones pueden producir verdaderas diferencias. Para los jóvenes, la diferencia entre el desempleo y un primer puesto de trabajo. Para una pequeña empresa, la diferencia entre verse forzada a despedir a un empleado y poder contratar a otro... El objetivo es proporcionar perspectivas, concebir esperanzas.

El segundo tema principal de la sesión de hoy fue proseguir nuestro trabajo sobre la estabilidad de la zona del euro. Hemos hecho importantes avances en nuestra estrategia para superar la crisis y vincular más estrechamente nuestras economías dentro un marco más sólido.

Veamos cuatro elementos.

Primer elemento: hemos acordado y secundado el pacto presupuestario, un tratado de estabilidad y convergencia en la Unión Económica y Monetaria. Lo firmarán los 17 líderes de la zona del euro en nuestra próxima sesión en marzo, junto con los líderes de los países que no formen parte de la zona euro que así lo deseen. El Tratado tiene que ver sobre todo con una mayor responsabilidad y una mejor vigilancia. Todos los países que lo firmen se comprometen a incorporar a su propia legislación un "freno al endeudamiento" o una "regla de oro", y así lo harán en su nivel constitucional o equivalente. Unas nuevas normas de votación y un mecanismo de corrección automático impondrán su cumplimiento de manera más efectiva. Lo firmarán 25 Estados miembros, es decir, todos menos el Reino Unido y la República Checa. El Tratado entrará en vigor en cuanto 12 países de la zona del euro lo hayan ratificado.

Segundo elemento: hemos secundado el acuerdo entre los 17 países de la zona del euro sobre el Tratado sobre el Mecanismo Europeo de Estabilidad. Instamos a los Ministros de Hacienda que lo firmen en la próxima reunión del Eurogrupo para que pueda entrar en vigor en julio de 2012. La pronta entrada en vigor de este cortafuegos permanente evitará el contagio de la zona del euro y restaurará aún más la confianza.

Tercer elemento: tal y como se acordó en diciembre, vamos a evaluar de nuevo en marzo la adecuación de los recursos integrados en los fondos de rescate de la FEEF y el MEDE. Y como nuestra próxima cumbre es el 1 de marzo, ¡nos quedan menos de cinco semanas!

Cuarto y último elemento: por lo que se refiere a Grecia, nos congratulamos de los avances hechos en las negociaciones con el sector privado. Instamos a las autoridades griegas y a la troika a que lleguen a un acuerdo sobre las medidas que contribuyan a volver a encauzar el programa actual. Instamos asimismo a los Ministros de Hacienda a que tomen todas las medidas necesarias para aplicar el acuerdo de participación del sector privado y adoptar el nuevo programa para el final de esta semana, con tiempo suficiente para poner en marcha a mediados de febrero esa participación del sector privado.

Punto final. Aunque no estaba formalmente incluido en el orden del día de hoy, tratamos también brevemente las relaciones exteriores. He distribuido por separado un comunicado de prensa al respecto, así que voy a mencionar brevemente los tres temas sobre los que hablamos. Hemos secundado las medidas restrictivas contra Irán, entre ellas el embargo de petróleo, tal y como decidieron los Ministros de Asuntos Exteriores la semana pasada. Hemos manifestado nuestra indignación por las atrocidades y represión cometidas por el régimen sirio y hemos instado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que tomen las tan esperadas medidas para poner fin a la represión.

Asimismo, y para no olvidar que también hay buenas noticias, nos congratulamos y damos nuestro apoyo a la senda de reformas pacíficas por la que ha optado el gobierno de Birmania/Myanmar.